



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

SAN LUIS, 05 de Abril de 2022.

VISTO:

El EXP-USL: 1530/2022, mediante el cual el coordinador del Departamento de Educación Física y Deporte de SAEBU, Prof. Jorge Francisco AMAN, solicita la construcción de cuatro (4) "jirafas con sus respectivos tableros y aros de Básquet" para SAEBU Deportes; y

CONSIDERANDO:

Que este Rectorado mediante Decreto R. n° 139/2022, de fecha 31 de Marzo de 2022, aprobó la documentación conducente para la contratación solicitada, autorizando a efectuar un llamado a Licitación Privada para su adjudicación.

Que atento a tal autorización se convocó a la Licitación Privada n° 35/2022, con fecha de apertura de ofertas el día 11 de Abril del corriente.

Que el referido llamado a Licitación Privada ha sido tramitada en todo de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto n° 1023/01, Decreto n° 1030/16 y Ordenanza C.S. n° 11/2018.

Que a fs. 38 corren agregadas las invitaciones cursadas a potenciales oferentes.

Que se advierte que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia correspondería dejar sin efecto el presente llamado a Licitación Privada n° 35/2022.

Que en consecuencia correspondería el dictado del acto administrativo respectivo, dejando sin efecto el presente llamado a Licitación Privada (Art. 9° inc. h, Decreto n° 1030/16).

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y dejar sin efecto el llamado a Licitación Privada n° 35/2022 de acuerdo a los considerandos del presente Decreto.

ARTÍCULO 2°. Notificar, mediante la Dirección de Compras y Contrataciones, a todos quienes retiraron Pliego.



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

ARTICULO 3º: Tómesese razón, notifíquese, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

SRP

EMV

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: MORIÑIGO, Víctor Aníbal - SAIDMAN, Elbio Antonio.

Hoja de firmas